

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 3 de septiembre de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, de cambios de Instructor relativos a procedimientos administrativos sancionadores en materia de agricultura, ganadería y pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

NIF: 25104210D.

Expediente: MA/0708/25.

Acto notificado: Cambio de responsable de la instrucción.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de cambio de responsable de la instrucción.

NIF: Y9892475M.

Expediente: MA/0788/25.

Acto notificado: Cambio de responsable de la instrucción.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de cambio de responsable de la instrucción.

Málaga, 3 de septiembre de 2026.- La Delegada, Laura Inmaculada Soto García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»